



VIII JORNADAS DE HISTORIA DE LA PATAGONIA

La Patagonia en el escenario Nacional:

miradas sobre el pasado,
presente y futuro

VIEDMA

24 al 26
OCTUBRE
2018



1972

Centro Universitario Regional
Zona Atlántica

CEAP

CENTRO DE ESTUDIOS
Y ANÁLISIS POLÍTICO

CONICET



www.conicet.gov.ar

La margen sur se violenta poblando. 1860-1900.

Despojos, Desalojos y Confinamientos.¹

Mariela Dall'Armellina - Cecilia Palma

marieladall@hotmail.com – negrase@hotmail.com

Abordaremos la complejidad de las primeras estrategias para la constitución del Estado, la construcción de una nación (identificada, representada), y la fijación de estas ideas en un territorio, que existe obviamente, que está poblado, vivido, pero no de la manera que ese Estado-Nación quiere representar.

Yanquetruz, su hermano Chingoleo así como los Linares, viven un momento muy particular en esta guerra-resistencia “con ese otro”, que para estos años ya se llama argentino. Se constituyen personajes que encarnan la tragedia de la herencia, en un mundo en el que “lo nuevo quiere nacer y lo viejo se niega a morir”. Estos Caciques como todos los indios del territorio, toda la gente de la tierra, resiste y pelea en cada trayectoria familiar, mientras se fortalece hasta imponerse un ordenamiento del cuerpo y los lugares (la matriz Estado- Nación-Territorio), transformándose en sentido común. Decimos indios, porque así se nombran la mayoría de nuestros entrevistados. Otros dicen que mapuche somos todos. Excede nuestra mirada problematizarlo; por ahora, nombramos como lo hacen nuestras fuentes.

En este contexto, la permanencia de los no deseados se muestra en las marcas de diferentes dispositivos, engranajes, que hacen posible el montaje de un aparato que desaparece a la gente de la tierra, que la invisibiliza. Aparatos donde la Iglesia, el Ejército y los Juzgados de Paz cumplen un rol crucial. En la gestión de los trámites de la tierra y otros papeles se nos muestra una forma de ser Cacique que desconocíamos para nuestro Territorio inmediato. Y es a través de ellos que hemos podido trazar algunas líneas acerca de sus vidas. Cada uno de estos dispositivos, habilitan el acceso de hijos y parientes; el llamado “blanqueamiento” de los indios. Cada Cacique prueba distintas estrategias, tramitando las tierras y los nombres, buscando alternativas a la “fijación” que fuerzan el milico y propone el Estado. En este sentido, quizás será Ildelfonso el Linares que hasta hoy permanece en los campos “de la costa a la cuchilla”.

En la vorágine de sucesos y cotidianidades, nos preguntamos acerca de la representatividad y los lazos... ¿Cómo se cría una familia? ¿Cómo se vive esa identidad que llaman india? Y en eso, ¿Qué significa permanecer en la tierra? Desde Yanquetruz hasta Miguel, en calidad de principales caciques, son quienes establecen Tratados de Paz y otras gestiones con el naciente Estado que los categoriza como Indios Amigos. Amistad y dispositivo que violenta y marca una habilitación social

¹ Publicado en el marco de las “VII Jornadas de Historia de la Patagonia. La Patagonia en el escenario Nacional: miradas sobre el pasado, presente y futuro.”; Viedma 24 al 26 de octubre 2018

(y argentina) asimétrica. Principales o no, vemos que las muertes de algunos son determinantes para la zona, para la forma en que se permanece en esta parte del río y las lagunas; ya sea porque aleja a la gente, que abandona los campos, o por las situaciones que los atraviesan y resisten el asentamiento de los colonos. “Bisagras” las llamamos, nos excede pensar las continuidades y permanencias que nos enseñaron a buscar en el tiempo lineal, creador de héroes y traidores.

Estas bisagras se nos manifiestan en la vivencia del *Territorio Chico* -inmediato- que analizamos andando el camino del Chanco cuchilla mediante; y desde la costa, río arriba, San Javier, el Potrero Cerrado, siempre por la margen sur, Sauce Blanco, hasta Castre y la entrada al sur. El asesinato de **Yanquetruz** es la primera, en 1858, un año después del Tratado famoso. La de **Chingoleo** es la siguiente, aunque no podemos precisar la fecha; sabemos que murió cerca del Caleufú, junto a Sayhueque, entre 1867 y 1869, y rastreamos las huellas/marcas de su ausencia. Y la última en 1876, con el asesinato de **Manuel Linares**, un par de años antes de que sea legal la llamada Campaña al Desierto. Cuando esto sucede, incluso desde esta zona de antigua colonialidad, la manera en las que se va a manifestar la violencia es en el montaje de un aparato que no tenía precedentes.

Viviendo entre el agua

La fundación y localización de los pueblos y su permanencia no es lo mismo. Entre los avances del agua, fuertes y continuos, y la gente que se niega a entregar sus lugares de vivencia; los españoles insisten en permanecer o en volver a fundar. Entre arremetidas, abandonos y reubicaciones, se cuenta la historia de estos pueblos que nacen en torno al Fuerte del Carmen. Con Zanjón de Oyuela es diferente, no hay fecha, no hay héroe. Bajo ese nombre; un actual punto dibujado a la vera de la ruta, se esconde la complejidad del **Potrero Cerrado**; lugar de vivencia comunitaria, paso obligado del Camino del Chanco defendido por grandes Caciques y sus familias, el corazón de la zona.

Este territorio donde el mar comienza a sentirse y el río ya manifiesta su mareas, se convirtió durante más de cien años en el centro de pujas y negociaciones con los pueblos originarios, quienes controlaban los pasos del agua y con ellos el movimiento de los animales. En el transitar de la ruta que analizamos, el sur llega a la costa atravesando el monte desde el mar, uniéndonos mediante la meseta, con lo que será San Antonio. Y bajando por la cuchilla, entre los cursos de agua que nacen de los zanjones del río, se dibuja como sitio de abrigo y de guarda, el Potrero.

El acceso a las aguadas y el paso de los animales a través de todo el Territorio, eran los puntos más beligerantes de la frontera, guardados celosamente por familias, Longkos y Caciques. Para nuestro Territorio Chico subiendo por el río, Boca de la Travesía, Sauce Blanco, Choele Choele, Castre, eran las arterias principales para la circulación de animales, sal y cueros. En esta resistencia, el cuidado de estos puntos del eje Negro-Colorado trabajado por los estudios de los 1950 '60, la van a

encabezar José María Bulnes Yanquetruz y el complejo social junto a él que R. Casamiquela rastreó y llamó linaje.

Tratando de ahondar en ese colectivo, nos centraremos en desandar la territorialidad visible en su familia y allegados al hombre criado apropiado y bautizado (suerte que comparte con sus parientes) José María Bulnes Yanquetruz; de su hermano Benito Villar Chingoleo Cheuqueta, de sus primos Valentín Sayhueque y los hermanos Linares. Y sobre todo, en las distintas maneras que encuentran para continuar resguardando y viviendo la Cordillera, el Limay, y los ríos Colorado y Negro.

Donde el río se vuelve curvas e islotes, el español fundó una guardia sobre la margen norte en 1782, llamada “*El Invencible*” frente al actual San Javier; y desde ese año, la palabra fundación cayó en desuso para la colonialidad maragata, española primero, criolla después. En palabras de Francisco de Viedma:

*“las actuales circunstancias del Establecimiento y escasez de pastos en las inmediaciones, necesarios a la subsistencia del ganado en que en día tenemos, me han precisado formar un Fuerte Provisional a cinco leguas de este paraje, por la banda sur, inmediato a la Laguna Grande, defendido por los pedreros y artillería que se han juzgado necesarios colocando a su amparo el corral donde debe encerrarse el ganado de noche”.*²

La tierra se vivía con los animales. En todas esas partes inundables del Territorio, el río era el que habilitaba las permanencias humanas, y los animales pastaban juntos; juntos se movían con los hombres por agua o pastos. Por otro lado, las sementeras, las porciones de tierra arada y sembrada, también dependían de las hondonadas del agua que no era permanente, los zanjones que desembocaban en los múltiples cursos de agua -lagunas, charcas, lagos- que circulaban desde la costa hasta borde de la cuchilla, para desaguar en la Laguna del Juncal.

San Javier y el Potrero Cerrado constituyen una unidad, no pueden entenderse de manera aislada, el primero representaba el lugar ideal para cruzar por el río a las vacas y caballos hacia la margen norte; y el segundo porque era el lugar donde se resguardaba esos animales.

¿Potrero nos refiere a un territorio?, ¿O a una vivencia comunitaria? ¿Y por qué cerrado?

Se entiende como potrero a una zona de guarda y control de los animales. Y en la zona, el agua armaba muchos. Cuando buscamos ese Potrero Cerrado, los datos nos refieren al territorio ubicado aguas arriba, a ocho leguas al sur del Fuerte del Carmen y unos diez kilómetros de San Javier, donde serpenteaban los zanjones más grandes, que daban vida a los cursos de agua que atravesaban todo el valle. En una formación natural de tierras inundables, allí se dibujaba un semicírculo que encerraba la complejidad cultural del Potrero Cerrado. Potrero porque los animales sueltos podían estar seguros del agua en primera instancia, y permitía el control de las personas que entran y salen

² En Raúl A. Entraigas, “El fuerte del río Negro. Los orígenes de Viedma y Carmen de Patagones”. 1986, Ediciones Don Bosco, Buenos Aires, Argentina.

de allí.

En esta tierra vivían muchas familias, porque cruzar los animales por el río, criarlos, negociar con otros, sólo podía hacerse juntos. De la misma manera, taponamientos, encauces y canalizaciones del agua de los zanjones y lagunas permanentes, ubicaban el lugar de las sementeras; también vividas así, juntos.

Desde el Potrero Cerrado, quien habilitaba permisos, permanencias, interlocutor inmediato con el llamado “*monte adentro*” mediante la cuchilla, era **Manuel Linares**, nacido en 1837, hermano de **Miguel** (1831), de **Antonio** (1840), de **Mariano** (1841), de **Ildefonso** (1848) y de **Luis** de quien no tenemos muchos datos. A las mujeres Linares (hermanas, madres y esposas) los curas con suerte, las nombran “chinas”³.

Esta parte del camino del Chanco fue el punto de encuentros de todos los parientes: Yanquetruz Chingoleo, Saygueque y los hermanos Linares, quienes mantenían fuertes lazos remitiendonos al Territorio Grande. La cotidianidad que alcanzamos intuir es a partir de los registros de “los otros”, expresados en listas, correspondencias, tratados y actas de bautismo. Vemos por ejemplo, al poco tiempo de la firma del Tratado de 1857, a los Caciques Chingoleo y Yanquetruz apadrinando a los hijos de Manuel.

Yanquetruz y Chingoleo, *indios amigos*. Los Linares, *mansos*. La historia tradicional que marca y rotula, no se detiene mucho en sus nombres, sus vidas o la cotidianeidad de su crianza; y sobre todo, no cuestiona el sometimiento que esconde esa palabra. Cada uno de los Caciques vivió, enfrentó, pactó, negoció como pudo con los interlocutores de una sociedad maragata y nacional, que los necesitaba y al mismo tiempo combatía.

Vivieron desde el Sauce Blanco a San Javier, Yanquetruz quizás un poco más al sur, criando los animales de los hacendados de Patagones, con la continua presencia de estos cristianos entre ellos, que primeramente se asientan con su permiso, crían a los animales junto a los Caciques, y utilizan los caminos creados y mantenidos por ellos. Para muchas familias, los animales encuentran el ingreso al mercado maragato habilitado mediante estos intermediarios, los vecinos; ya que solo ciertos indios podían hacerlo legítimamente. En ese ordenamiento de la sociedad originaria que realiza el blanco, sólo se reconoce a algunos como interlocutores para los intercambios, y los llama “legítimos”, sean Caciques en acontecimientos de negociación, o la disinta gente que apropian como baquianos; expresión también de ese “indio deseado” que surge en la cotidianeidad de la vivencia.

En esta frontera, los cristianos entre los indios.

En las relaciones que hacen a la política de frontera, así como cobran importancia las tensiones con

³ Actas Bautismales de la Parroquia Nuestra Señora del Carmen, Patagones.

las autonomías originarias, también lo hacen algunos personajes criollos, los “cristianos entre los indios”. Estos interlocutores se ganaban el respeto y la lealtad de los grandes Caciques y de los que vivían la tierra cotidianamente, a quienes las fuentes nombran tribus o chusma. Tratando de no mediar nuestra mirada en términos de representación, vemos que la mayoría de las veces no eran justamente los Comandantes o Jueces de Paz quienes tejían las relaciones comerciales y diplomáticas con Caciques y los múltiples referentes originarios. Además de estos vecinos, aquellos soldados (si cabe) o representantes de los Fuertes que acompañaban los recorridos del territorio, junto a chasques, caciques y capitanejos.

Como se desprende del testimonio de Pablo Morón, Alférez de las guardias nacionales de Patagones, en su calidad de conocedor de la zona y allegado a las gentes, de sus palabras tenemos un relato de la crianza de Yanquetruz, y otra forma de nombrarlo:

“En tiempos en que estaba de jefe del punto el comandante Villar y como gobernador Pastor Obligado, le solicité pudiera ir, en vista de la inseguridad existente, a tierra adentro para negociar la paz con los principales caciques”. Morón se marchó en dirección a las Manzanas en busca “de Ñanquetruz” (Yanquetruz) a quien encontró en la costa del río Caleufu, a la entrada de la cordillera. Lo acompañaban en este viaje.. “un indio que Ñanquetruz mantenía como rehén en Patagones y era su hermano (Chingoleo), para que le libertaran a otros indios que habían quedado prisioneros en una invasión”.⁴

En el ir y venir de los animales se vivía el territorio. En el ir y venir de la información se fundamentaba el trabajo de inteligencia de los colonizadores “conociendo” el territorio. Estos cristianos que vivían con los indios fueron quienes crearon los términos para vivenciar un territorio que les era ajeno, pero que se pretendía apropiarse.

El “trato pacífico con los indios”, el “padrinazgo” colonial actualizado por Rosas, plantea espacios grises que tiñen cualquier afirmación en el relato, y nos obliga a ser cuidadosas. Porque tratamos de reconstruir matices en las relaciones humanas, y es imposible asegurar las sensaciones entre estos interlocutores. Mucho menos si pensamos, que sólo tenemos algunos papeles que intentan sintetizar años de intercambios, mentiras y lealtades.

Unos sí y otros no, la margen sur se violenta poblando. Ventas de tierra con gente adentro.

Hacer sistémica esta violencia nos lleva a desarmar las relaciones e instituciones. Los Juzgados de Paz cobran relevancia en este punto del relato, porque será a través de estas autoridades civiles es que este sistema de dominación se formaliza, se hace ley, cumpliendo en los puntos de frontera la función de policía, de justicia, beneficencia, educación y recaudación de impuestos (Barba, 1982).

⁴ Testimonio ante la primera Comisión Investigadora de la margen Sur del Río Negro, 1896, Expte. 483, AHPRN.

Patagones se convirtió en el escenario donde los referentes militares y “privados o civiles” pujaban fuertemente la representación. Es así, que tanto desde el lugar de Juez de Paz como de la Comandancia, se perseguían o elogiaban a diferentes Caciques, así como se priorizaban unos vecinos sobre otros.

La figura del Juez de Paz aparecida en la campaña bonaerense a partir de 1821, según ley, se definía en base a una terna de vecinos propuestas por el comandante del Fuerte de frontera. Tras la campaña de Rosas, en Patagones entre 1835-52, desempeñó este cargo Nicolás García, hermano del Comandante. Recordaremos entre sus funciones, convertir su casa, solar o campo en oficina pública; otorgar patentes a locales, realizar los llamamientos patrióticos para empréstitos que cubrirían las “obras públicas”, establecer el precio de la carne, o tasar los bienes de los fallecidos.

¿Quiénes eran estos maragatos, estos hacendados sin tierras? Nos referimos a ciertas familias, la élite a la que se refiere Stella Álvarez⁵, que ocupando los mencionados lugares de poder, ingresaban progresivamente al territorio de los indios, y sobre todo, permanecían en él. Analizaremos a modo de ejemplo, algunos de los avances territoriales a instancias de los Jueces García, León y Crespo.

Asentados tempranamente en la margen norte del río Negro, desde su lugar de poder como es el caso del Juez de Paz Marcelino Crespo, presidente de la primer Consejo Municipal en 1854, y su hermano Benito que en 1855 fuera nombrado Juez de Paz y presidente de la Comisión Municipal de Patagones. Presionan desde la margen norte del río Negro y se instalan en la margen sur, después del asesinato del joven Cacique:

“ Para el año 1858, su padre reunió los restos de su fortuna y se instaló en la margen sur del río Negro, aguas abajo de San Javier, lindando con Pedro León, teniendo como suyas siete mil varas de costa al río por fondo indeterminado, pues era lo que requería la crianza de 1.600 vacas”.

Y tramitan los papeles de la tierra, midiendo según el número de animales que mueven, entre San Javier y Potrero Cerrado.

Las administraciones de Patagones donaban o transferían la tenencia de terrenos a quienes sostenían la línea de frontera criolla. Bajo esta mirada, las autoridades se convirtieron en la expresión de estas familias. En este contexto, Alejandrino Crespo hace referencia como origen de la propiedad de su familia, al primer decreto de 1821 que legislaba la propiedad de la tierra sobre el área de Patagones. Se otorgaba tierras a quienes lo solicitasen, tanto en el ejido urbano como en la campaña, que extendían sobre una y otra margen del río.⁶

⁵ ALVAREZ, Stella Maris: “Gobernantes y gobernados en el norte de la Patagonia. Instituciones de Carmen de Patagones y Viedma, 1821-1878”. Viedma, el autor, 2014.

⁶ Allí se especificaba que “... los solares serían de 50 varas de frente por otras de igual extensión de fondo, las suertes de chacras de 1/2 legua cuadrada y la estancia de 1 legua cuadrada.”

La familia de Ignacio León, Juez de Paz, Comisario y Presidente de la Comisión Municipal entre los años 1858 y 1869-1871, constituye otro claro ejemplo. Acceden también de esta manera a la propiedad de las tierras en la margen sur sobre San Javier, visibles bajo el nombre de Pedro León en la mensura de Díaz y Heusser de 1865. Así como Alejo García, quien figuraba como intermediario en la entrega de sueldos, yeguas y raciones desde 1859, e integrante de la Comisión Municipal en el Gobierno de Alvaro Barros en 1979, será otro de los hacendados que comienzan a apropiarse de las tierras en torno a San Javier.

Como ya hemos planteado, mediante estas explotaciones agropecuarias era que se vivenciaban las relaciones sociales en torno a los animales y su movimiento. Entre criollos como entre indios, con una permanencia cada vez más fuerte de estos cristianos entre los indios, que sólo podían producir si lo hacían como ellos. Aunque no pretendían vivir con ellos, como se analizará más adelante.

Las familias mencionadas, representantes del Juzgado de Paz de Patagones durante la década del 40 y 50-55 respectivamente, eran las más visibles frente a San Javier, solicitando a la Comandancia seguridad por los indios, al tiempo que son los principales compradores de su ganado. Ganado que después era vendido a la propia Comandancia para que ésta a su vez, administre raciones. Este es el marco en que se negociaban los Tratados de Paz.

En la puja de las lealtades cristalizadas en la comandancia y el fuerte, muchas veces se habían desoído los pedidos de repoblar el mangrullo que fuera frente a San Javier, la fortificación El Invencible; y subiendo desde el sur, como el Comandante Julian Murga manifestará en sus informes, una vez que los indios de pelea cruzaban Boca de la Travesía “paso preciso para cualquier invasión”, eran imparables⁷. No podemos completar nuestra mirada, dejando afuera la importancia del malón en la relación de fuerzas que estamos analizando. Mas allá de conclusiones esencialistas, la avanzada sobre las poblaciones y el “robo” de animales, como lo narraban las “víctimas”, eran el reflejo de una convivencia que no era tal.

En este marco, tras cartas solicitando una veintena de soldados para la zona, al llegar Benito Crespo al Juzgado de Paz en 1855, cedió una parte de su campo en la margen norte para levantar el fuerte a fines de ese año, bajo la comandancia esta vez, de Benito Villar. En sus fundamentos no sólo estaba el pase de los animales cruzando el zanjón Paso de las Piedras (San Javier), sino también que, sobre la margen norte del río Negro, subiendo la cuchilla hacia el Colorado se encontraba la salina La Espuma, completando el circuito de producción necesario para el hacendado que quería nacer. Volvemos a nuestro territorio inmediato.

Estos eran los “amigos” de Patagones, con quienes vivían la cotidianeidad de la tierra y a quienes los Caciques daban su lealtad, eran las mismas personas que artilugian sobre sus vidas, sus muertes

⁷ Emma Nozzi: “Carmen de Patagones y la Guardia General Mitre, 1862-1962”, Patagones, Museo Histórico Regional, publicación n° 1, 1962.

y sus tierras.⁸ Es a partir de mitad del siglo XIX, que esta estrategia se fortaleció y comenzó a pujar por la margen sur del río Negro. Este es el escenario del tratado firmado con el Cacique José María Bulnes Yanquetruz, que estableció las condiciones para los siguientes acuerdos con las naciones indias, hasta la violencia de las Campañas de Roca.

Espacios negociados continuamente, San Javier y El Potrero en un Tratado de Paz.

Siendo Patagones jurisdicción del Gobierno de Buenos Aires, la caída de Rosas significó en este marco, la renegociación de los lazos con los Caciques, quienes recrudescen cada vez más los términos de esa “convivencia”. Sobre todo después de Caseros.

En este contexto serán las figuras de Yanquetruz y Calfucurá cabezas de dos ejes de la resistencia en las fronteras bonaerenses. En las palabras de Peronja y Bustos, Calfucurá representa la “zona caliente” en esta guerra; mientras que el llamado linaje de los Yanquetruz, inicia tempranamente (o al menos antes que Calfú Cura) una red de acuerdos diplomáticos con los Caciques principales del sur.

Queremos analizar los contextos de estos “acuerdos de paz” a partir del último Tratado de Yanquetruz, tratando de deconstruir como operan los ritos, burocracias y otras estrategias de presión y chantaje que se generan desde de la Comandancia de Patagones encabezada por Benito Villar.

Estos dispositivos profundizan la tensión, fortaleciendo circuitos y personalidades de la frontera, con una particulares “formas de hacer” frente al peligro que les representan las autonomías indias. De esta manera pretendemos acercarnos a las resistencias ante estos mecanismos mediante los cuales se pretende desarticular las poblaciones en nuestro inmediato Territorio Chico.

Cuando José María Bulnes Yanquetruz fue asesinado en 1858 sólo tenía 25 años. Nos resulta imposible abordar la fuerza de sus acciones en tan pocos años⁹.

“Alto, musculoso, de serio y grave continente, de agilidad felina, tenía músculos de acero. Debía a los esfuerzos de sus brazos el respeto y la consideración que le tributaban, a pesar de ser joven, los Tehuelches del sud (..)Valiente y generoso a toda prueba, miraba con horror el culto inhumano de matar a sangre fría, y se jactaba de no haber muerto a ningún cristiano fuera de la pelea. (...) Orgullosa de su valor, era extremadamente susceptible, y como buen indio no perdonaba jamás una ofensa,” (En carta de Manuel B. Alvarez dirigida al Cnel. Bartolomé Mitre, Patagones, 1857)¹⁰

A partir del año 1855 comienzan las negociaciones con Yanquetruz, y crece entre los criollos la

⁸ Es bajo estos términos, que uno de los hijos del Cacique Cheuqueta (LLanquetruz), así como uno del Comandante García son tomados de rehenes en una negociación de Paz de la década del '40.

⁹ La edad del Cacique la presentamos según fue registrada por los curas de la Parroquia de Patagones, apadrinando al primer hijo de Manuel Linares, José María, el 10 de julio de 1858.

¹⁰ En Eduardo Sanchez Ceschi: “Crónica histórica de Carmen de Patagones entre los años 1852-1855” Buenos Aires – Tor, 1938.

fama de su fuerza, sobre todo a partir del avance del fuerte malón que junto a Calfucurá desplegaron en Santiago de Iraola, provincia de Buenos Aires. En este marco, los campos de Patagones serán el inmediato punto de presión sobre los hacendados. En las cartas de la comandancia vemos que al año siguiente, tras constantes demostraciones de fuerza y avances sobre este punto, el ministro de Guerra Bartolomé Mitre busca firmar la paz con estos Caciques cueste lo que cueste. Y en este sentido, lograr arreglos individuales y tratar de romper alianzas, la principal estrategia. El comandante Benito Villar era contrario a esta idea, no boicoteaba las relaciones, pero lo hacía a regañadientes. Como para muchos, racionar era como tributar y reconocer el poder de las Naciones y Jefaturas Indias, y por ende contraproducente para el proyecto civilizatorio.

Durante el contexto de estos primeros Tratados de Paz, para profundizar nuestra mirada sobre cómo operan en conjunto las instituciones eclesiásticas y estatales/gubernamentales para la década de 1860, nos resulta útil la función del bautismo como “pasaje” abordado por Walter Delrio para los años de la Campaña¹¹, pensándolo como elemento de una habilitación desigual en la incorporación del que es considerado “otro externo”, para su transformación en “otro interno”. La exigencia presente y constante de vivir las prácticas cotidianas de la moral cristiana, operan fuertemente y se recrudecen conjuntamente a las políticas estatales de la frontera, como estrategias para la desarticulación de la territorialidad india que intentamos abordar. A partir de esta violencia cotidiana de la forma en la que expresan la lealtad con los indios las autoridades criollas y los vecinos, es que buscamos abordar las conversaciones en papel que llevaron al Tratado.

Mediante las cartas enviadas por Yanquetruz, buscamos que el lector escuche la voz de este Cacique, por lo menos a través de las cartas que han podido recuperarse, sólo once¹². Esas cartas lo sitúan en distintos puntos del Camino del Chanco antes mencionado. No podemos afirmar que no escribía, en algunas de ellas menciona a Bravo, el escribiente y otras no. Por lo que pudimos ver de los registros de las Parroquias del Carmen, no registraba sus relaciones en estos rituales del papel y de los óleos bautismales hasta el año posterior al Tratado.

Como vimos antes, operan tempranamente desde la Parroquia de Patagones, distintas formas en las que el sometimiento de los considerados ‘otros’ se habilita socialmente mediante el bautismo, así como el trabajo conjunto entre autoridades eclesiásticas y gubernamentales. Este tratado también estará presionado con el ingreso a estos ritos como expresión de “buena fe”, y actualiza los lazos entre las autoridades coloniales expresada en términos civilizatorios.

Siete de estas cartas son conversando con el Comandante del Fuerte del Carmen, en un lapso de sólo dos años, después de las presiones sobre las tierras a partir del llamado “re poblamiento” del

¹¹ Delrio, Walter: “Memorias de expropiación. Sometimiento e incorporación indígena en la Patagonia (1872-1943)”, Buenos Aires, Ed. Universidad Nacional de Quilmes, 2005.

¹² Escribiente a ruego de JMB Yanquetruz, José del Carmen Marquez Bravo.

Fuerte de San Javier.

Con la fuerza de “1.500 hombres de varias tribus”¹³, tras retirarse con más de 1.700 cabezas de ganado, desde un lugar que no se especificaba, es que Yanquetruz escribió con sangre el inicio de las tratativas, proponiendo paz a Villar, el 31 de mayo de 1856. Tras estos primeros días, habiendo el comandante recibido con salvos y honores a los Caciques, y observando las demostraciones de apoyo que recibía de los vecinos, escribió a Mitre su disgusto¹⁴:

“[...] se presenta un parlamento de Yanquetruz proponiéndome la Paz y entregándome la carta adjunta N° 1 escrita con sangre que se infirió este cacique por falta de tinta. Yo, a pesar de la repugnancia, a tal modo de negociar la Paz, entré en ella, dirigiéndole una carta en que le manifestaba nuestros vivos deseos de ser amigos, pues que hacía dos meses le había mandado una carta del Sr Gobernador en que le ofrecía la Paz y su protección, lo mismo que a todos sus Indios.”

Creemos que al estar criadas bajo construcciones biologicistas y lingüísticas de las identidades, partimos de importantes limitaciones para pensar el pasado y “ponernos en la piel del otro” a la hora de reconstruir cómo se peleaba, la forma en la que se convivía o se criaba a los hijos. Imposibilidad que arrastramos al intentar desarmar los lazos, amistades y alianzas durante y en cada distinto momento de la guerra, no pensadas como categorías sino como vivencias cotidianas, conversaciones (si es preciso aclarar, no escritas sino habladas, donde conviven los cuerpos).

Con este lente dimensionamos, pensamos, la cuantificación y ubicación de jerarquías en cada tratado, entre indios de pelea, capitanejos, caciques, etc., como parte de la estrategia individualizadora, desarticuladora. Esta necesaria referencia en el papel de quiénes y cuántos te acompañan o a quienes representas y cuidas, parientes o no, se nos presenta como falla en la operación de este dispositivo de fraccionamiento, que en su expresión da cuenta de lazos fuertes y lugares de vivencia. Estas primeras estrategias de permanecer juntos fijados en un papel, más adelante tomarán la forma de trámites para el acceso a la tierra propia.

Desde nuestras limitaciones de formación y mirada, y tratando de no excedernos, les compartimos la documentación que hemos podido cruzar, y lo que se ha rescatado de las palabras de este joven Cacique.

“mi rrespetado señor me alegrare lo pase sin nobedad y rrespetado señor aunque yo no lo conosco pero mis deseos son de conocerle (...) y lo que deseo se aga las paces que la ordeno vean lo que mejor les paresca tamvien yo de mi parte (...) A ruego de Jose María Bulnes

¹³ Según le relatan al inglés Musters, en su paso por los toldos de Orkeke y Casimiro, en la actual son Santa Cruz. En: Vida entre los Patagones. “Un año de excursiones desde el estrecho de Magallanes hasta el río Negro (1869/70)”.

¹⁴ Debemos tener en cuenta que muchas de estas fuentes provienen de las copias que le adjunta al Mtro, de Guerra y Marina de la correspondencia escrita por los escribientes del Cacique Bravo.

Yanquetruz, y digo tengo 596 ombres.”

Ese mismo día, en respuesta recuerda, fundamenta y sostiene:

“yo estaba con bastante sentimiento por lo que (...) me avian qirido poner preso sin dar mayor motivo. Pero para mi es todo nada ya es pasado yo cuando estava en mi pueblo todo el mundo travajaba a gusto el finado de mi Padre era ombre guerrero y yo tamvien me sientto de mi pueblo que agan tanto olvido sin pasarme ninguna ración para contentarme es preciso que esta fha seamos como ermanos y todo se acomodara para mañana de lo que usted espone ablremos bien y deseo que sea bien temprano qie venga mi ermano”.

Ya en el Potrero Chico, supuestamente en el marco de ese recibimiento tan cálido, el 6 de junio comienza a hacer referencia a “*mi gente que esta presa*” y le encarga que “*nadie me los atropelle*”¹⁵. Este tema estará presente en las cuatro cartas siguientes hasta la firma del tratado. De ellas se desprende que esta vez, a pesar de rescatar a su hijo, era su hermano Chingoleo quien vivía en el cuerpo la violencia del Comandante. Fue quién quedó como rehén, además de otros detenidos. Sello definitivo de este proceso, sutura, cierre y ritual, era el nombre para el bautismo: a partir de ese momento será nombrado Cacique Benito Villar Chingoleo Cheuqueta. Tres días desde la última carta, desde Cabeza de Buey, bajando por el camino del Chanco, Yanquetruz escribió:

*“le ey mandado juntas de haciendas y que no me crea ya yo rreconosco que esto es quererse vurlar de mi y querer traicionarme ultimamente (...) yo conosco que estos son influjos de sus amigos (...) Si me dan mi gente en livertad ordeno aya lo que mejor le paresca (...) ay le dejo mi ermano en prenda aun que el trato no era de que **Chincoleo** se quedase pero agalo que se quede para que vea que soy ombre de honor mientras yo me traigo mi hijo.(...) me ey avergonzado con usted y no me acedido mi pedido”.*¹⁶

Como dijimos, colonizar el espacio se aseguraba firmando esa paz, y estos dispositivos, los tratados para formarla, se fijaban en estas condiciones: cárcel, secuestro, apropiación y bautismo, forzar de todas maneras los lazos con los que se vivía la libertad y la guerra india, mapuche, sin intersticios de lenguajes o etnias, entendida ésta como la conocemos, como la gente de la tierra. La gente que no la vive como los blancos. Ni a la tierra ni a las gentes.

No tenemos detalles de las acciones del comandante del Fuerte y los vecinos a medida que el

¹⁵ Firman con el Cacique, escritos como aparecen en la fuente: C. Sayigueqie Chocori; C.Lancagir; C. Guan; C. Paillagir; C. Guircaleu; C. Naipichun; C. Coliguala; C. Treiman; C. Manquiela (hermano de Yanquetruz); C. Jo. Polinario Garsia. Firman en concepto de conocidos: Gallego; Puelman; Ma. Rial; Chagayo Chico; Pinache; Inal; Cancha; Pancho Cogo.

¹⁶ Subrayado nuestro. Firman con el Cacique: C. Paillacan; C. Guinca Gual; C. Bisente; C. Bera; C. Patrisio; C. Gurma; C. Santa Cruz Chico; C, Siga.

Cacique bajaba. Conocemos los detalles del Tratado, lo que nos hace inferir que las leguas inmediatas al Fuerte de San Javier, por lo menos, fueron “sitiadas”. El Potrero Cerrado, el Chico y los de China Muerta y Boca de la Travesía, son las leguas donde el Cacique “fija” la presencia de su gente, las tierras que no cedió a Patagones. Y este, suponemos que es el “despoblamiento de Patagones” con el que amenazaba, al que diez años después hacen referencia Hernández y Vera en los relatos recogidos por el agrimensor George Claraz.¹⁷

Muy pocos días después desde Valcheta, Yanquetruz detallaba en su última carta antes de la firma del Tratado, las consideraciones con las que intentaba evitar un malón sobre Patagones, mientras Chingoleo seguía detenido y un enorme brote de viruela cayó entre su gente. Habla de su necesidad de quedarse cerca de su familia, de pasar a ver a su madre (suponemos que también a informar la situación de Chingoleo), y de sus sentimientos al no poder detener el malón, que seguramente también, recaería sobre sus hombres que Villar tenía “en prenda”:

“(...) el motivo de no volver a Patavones es porque tengo a mi Madre muy serca de donde estos que van de malon vive mi familia (...) y no contrario les ey echo ver que tengo mi hermano en prenda. (...) vastante le apresio Fuerza de este malon son seisientos homvres de pelea y muchos como dosientos mi gente que la de(je) en liverta digales que se vengan por el camino del chancho por que avora que estoy mal con los que van de malon por qe si los ven los asesinan muy pronto..”¹⁸

El comandante Villar - así como sus sucesores y los Jueces de Paz otros socios- continuaron presionando los términos de la paz directamente sobre las personas, parientes o “subordinados/aliados”. De esta forma, las autoridades de frontera volvían al “trato pacífico con los indios”. Regalos, presiones y extorsiones exigiendo a cambio la defensa ante otros Caciques y Longkos.

El acuerdo firmado consta de 15 artículos. En ellos, el Gobierno de Buenos Aires lo nombra una vez Cacique, y después Comandante, Jefe de todo el territorio de la pampa. Yanquetruz actualiza la cesión que sus ancestros habrían realizado sobre las tierras de los pueblos del Carmen, y en términos de espacios, en adelante se reparten jurisdicciones entre el Estado y las tribus, en las márgenes norte y sur del río, respectivamente.

Se ha caracterizado a este acuerdo como establecido según términos de la cotidianeidad local. No creemos que sea así. Yanquetruz resguarda el Potrero Cerrado y los pasos entre los cursos de agua, centrales para la cría y movimiento del ganado vacuno, que también son el acceso de los yeguarizos

¹⁷ Agrimensor que recorrió el Camino del Chanco en 1866. Claraz, Jorge: “Diario de viaje de exploración al Chubut. 1865-1866”. Buenos Aires Marymar, 1988.

¹⁸ Van con la carta los Caciques Cumin; C. Millaquien; Renquieu; C. Calfinir; Guichal; C. Guaquien.

criados al Sur del Camino del Chancho. Y esto lo entendemos como expresión de una territorialidad mayor, recorrida constantemente. No dar ingreso a la margen sur, es no permitir el ingreso a la mayor ruta de circulación de bienes e información, camino de lazos y relaciones humanas, expresión también de amistades y enemistades, pero indias. Esa Patagonia, aún se les presenta inaccesible.

En esto, el Cacique Yanquetruz guarda el paso Balcheta, así como otros, el Paso Chocorí o Choele. El Potrero Cerrado es el centro neurálgico de este punto del camino, punto que encierra y guarda a los animales durante las crecidas que inundan el valle hasta San Javier y más allá. Hogar de Manuel Linares, compadre de los Caciques Chingoleo y Yanquetruz. Cada uno de los Linares cumple una función en esta defensa, y Manuel guarda el territorio que está pactado en el Tratado del '57. Al año siguiente, José María Bulnes Yanquetruz será asesinado por la milicada al ser convocado a un parlamento con la comandancia de Bahía Blanca. Y desde este momento, la resistencia y la guerra volverán a cambiar.

Las Bisagras

Bisagra 1, 1858 asesinato de Yanquetruz: las nuevas fronteras del Sr. Gobierno.

Chingoleo actualizará los compromisos con el Estado establecidos por su hermano, que al parecer le costaron la vida, y reconocían las tierras desde el Potrero Cerrado, subiendo el río, como propiedad suya, lugar de vivencia originaria y comunal. A cambio se comprometían a defender los poblados criollos y a su hacienda, ésta permanecía en la margen sur. En este marco de negociación, a partir de 1860 se nombró a las poblaciones originarias que vivían entre San Javier y Sauce Blanco como “Batallón de Indios Amigos del Comandante Chingoleo”, controlando la frontera y el camino hacia el río Colorado¹⁹.

Como vimos, la política que fue historizada como la vuelta al trato pacífico con los indios (después de Rosas), en base a los acuerdos y tratados que se inauguran con Yanquetruz, son un eufemismo que esconde extorsiones, secuestros y asesinatos. Y a partir de la muerte del Cacique en el '58, los dispositivos de presión colonial se modifican, se actualizan y lentamente se fortalecen.

Contemporáneos e historiadores han escrito de Chingoleo, legándole una fama que lo nombra sanguinario, así como le llama dócil. Sea como sea, jaqueado o no, el Cacique Chingoleo actualiza cada dos años los acuerdos, intentando mantener a los criollos sólo sobre la margen norte del río Negro; manteniendo estables las relaciones con las autoridades originarias y militares de la frontera; haciendo visible en cada negociación, lazos que como vimos, a través de amigos y familia, recorren toda la territorialidad presente en él. Durante los primeros años de la década garantizará

¹⁹ Esta decisión produjo incluso juicios con vecinos de Patagones que habían denunciado poseer terrenos al Oeste de San Javier desde 1821; pero más allá de ellos, en 1861 el Estado ratifica la expropiación en favor de los Caciques. Desde ese año, el futuro Cacique Miguel Linares, revestirá como Capitán en el Batallón de Indios Amigos.

intercambios, tratados y acuerdos entre Carmen de Patagones y los Caciques: Valentín Sayhueque, Huincawal a través de su hijo Modesto Inacayal; Sinchel y Chagallo Chico (todos en 1863); Paillacan y Colohuala, entre otros.

Durante los años de su cacicazgo cambian los términos en los que se realizarán trámites y negociaciones con la Frontera Bonaerense; creaciones y resistencias originarias ante los dispositivos de control que se despliegan, así como veremos las maneras en que operan los principales capitales maragatos en las “desiciones” y políticas de la frontera.

En los contextos de negociación analizados antes, mientras se establecen las familias Entraigas y Núñez en esa zona de grandes especulaciones, Chingoleo va a venderle tierras a la Asociación Aguirre-Murga, pasando San Javier. Llegado el momento se opondrá fuertemente a las mensuras, los Linares serán su voz, junto a los cristianos entre los indios.

1860 es un década complicada y no podemos separar el territorio ni el conflicto. Calfucurá, Coliqueo, los Catriel de las pampas son tan cotidianos como las familias de la cordillera y del sur. Los Salineros y Catrieleros cuidan la margen norte, y como Chokorí y Cheuqueta en el '33, a pesar de las pérdidas, detuvieron a Rosas en Choele Choel, durante los '60 será Calfucurá quien se levante contra Mitre y las tropas del Comandante de Patagones ante la invasión de 1868, intentando la fundación en la isla, presiona:

“si se retiran de Choele-Choel no habrá nada y estaremos bien, pero espero usted me conteste y me diga de asuntos de los señores ricos y jefes y del señor gobierno” (Barros 1975: 79-80).²⁰

En sus múltiples fronteras, la diplomacia del Estado Nacional con los Caciques durante la década del '60 se ejerce en esta amistad extorsiva. Las “pobres” Guardias Militares y el naciente Ejército Nacional, junto a sus socios comerciantes y hacendados, concentran su violencia para abordar la frontera TODA, los “cuatro puntos” de la violencia organizada. Regiones que mapean la conflictividad de la fijación territorial del Estado Nacional, fronteras situadas en el cuerpo de las poblaciones de la Pampa, la frontera guaraní de la Guerra del Paraguay; y a partir de la década siguiente, recrudecerá en forma de Campañas Punitivas sobre la de Cordillera-Patagonia, y la que les representa el complejo cultural -Guaycurúes, mocovíes, tobas, pilagaes, mataco-mataguayos, wichís, chorotes, chulupíes vilelas, tonocotés, tapietés, chanés, chiriguanos- que se encerró tras el

²⁰ Cartas a A. Barros enviadas por Calfucurá y su sobrino Bernardo Namuncurá, anunciando que se había mandado llamar nuevamente a las fuerzas de Reuquecurá en su apoyo (Barros 1975: 79-80). En abril de 1869, Calfucurá reitera su amenaza, anunciando el inminente arribo de su hermano Reuquecurá con 3.500 lanzas. El cacique también anuncia los éxitos militares de los caciques arribanos Quilapán, Calfucoi, Marihual y Calfuén contra el ejército chileno, y los planes de éstos de cruzar la Cordillera con 3.000 de sus guerreros. Estas no pasaron de ser amenazas de invasión, en parte porque el recién electo presidente Sarmiento había decidido retirar las tropas de la isla. En De Jong, Ingrid. 2011: “Las Alianzas Políticas indígenas en el período de la Organización Nacional: una visión desde la Política de tratados de Paz (Pampa y Patagonia 1852-1880)”

nombre “chaqueño”.

Como plantea Quijano, a partir de estos años se formaliza la economía-mundo que ubica a Europa y América en lugares diferenciales, ordenados según una funcionalidad económica, construyendo un mundo sostenido y organizado sobre la base de mano de obra esclava y sierva. Organización absolutamente racializada, y con una fuerte separación sexual del trabajo y la vivencia. Según este autor, sólo a partir de estas categorías es que puede hacerse global este sistema de dominación en clave de economía de mercado, el capitalismo. En la fijación de esta moral, corporizándola, situamos las vidas de JMB Yanquetruz, Chingoleo y los Linares, vivenciándola de manera diferente. Distintas maneras de ser Cacique. Estos “matices”, esas maneras distintas de llevar/vivir la resistencia (y la guerra) podemos reconstruirlas a partir de la operación del poder sobre los cuerpos, y de las huellas que quedan de esas marcas en listas y mediciones.

Bisagra 2, 1867/69: muerte de Chingoleo: las mensuras..

Durante toda la década de 1860, mediante las gestiones del comandante Murga, funcionarios municipales, hacendados y comerciantes del Carmen presionan sobre este mapa de movimiento y circulación, buscando establecer **fundaciones productivas**. Encima de los principales puntos del Camino del Chanco.

El contexto de violencia poblando funda sobre la margen norte, Guardia Mitre (en 1862, frente a Sauce Blanco, hogar de Chingoleo) y Conesa en 1869 (en la zona de Cabeza de Buey, frente a Boca de la Travesía, donde viven y gestionan la colonia de los negros). Sólo desde el norte, Choele Choel mediante, les es posible la instalación de Colonias, así como facilita la entrada a Castre, puerta del Gualicho, lugares que para los colonizadores, sólo serán accesibles a través de campañas militares. En medio de sublevaciones y malones, estas fortificaciones serán la guarda de estos “colonos” que se van asentando en estas tierras de tan antigua ocupación, resistida, cuidada, defendida por incontables años, la isla de Choele Choel, “puerta” hacia la Patagonia. No lograron re-nombarla, bautizarla, aún la llamamos por su nombre.²¹

Se pelea y se busca constituir un Estado-Nación sobre el Territorio Grande de los indios. Y esa separación sólo puede ser posible violentando las familias y sus campos, creando mediante el sometimiento y la muerte, los pilares de la institución estatal.

La muerte de Chingoleo provoca la retirada de muchísima gente hacia la cuchilla, o lejos de este lugar, abandonando los campos. Es este el contexto en que se “normalizan” los puestos de avanzada dependientes de la Comandancia de Patagones. Mientras la frontera presiona más fuerte a las

²¹En abril de 1869, Calfucurá reitera su amenaza, anunciando el inminente arribo de su hermano Reuquecurá con 3.500 lanzas. El cacique también anuncia los éxitos militares de los caciques arribanos Quilapán, Calfucoi, Marihual y Calfuén contra el ejército chileno, y los planes de éstos de cruzar la Cordillera con 3.000 de sus guerreros. La administración del Pte. Sarmiento retira la gente de Choele, aplacando los ánimos.

poblaciones del Colorado, los expectantes especuladores de Patagones avanzan sobre la margen sur del río Negro, y es así como se asientan colonias, familias, y trabajadores (rurales y muchos maestros) de distintas nacionalidades, alemanes, galeses, suizos, italianos. Además de los viajeros y científicos (naturalistas, geógrafos, agrimensores) que recorren con los “baqueanos” los ancestrales caminos, tomando nota de lugares, amigos y parientes, llamando a esto expedición, como lo hará la milicia; y los sacerdotes lo llaman misión. Quienes se quedan, en su mayoría lo hacen en torno a las figuras principales de la familia Linares, quienes tejen diversas estrategias ante los avances sobre el Territorio, apoyados siempre en la circulación de las palabras, de la información que se mueve en campos y caminos.

Con los italianos encima.

Mientras el Estado buscaba actualizar en la década de 1860 el viejo *deseo* español de la instalación de colonos en el valle de ese río indómito, y se negociaban los Tratados de Paz con Yanquetruz y más tarde con Chingoleo; la asociación Aguirre (comerciante) y Murga (asiduo Comandante del Fuerte) gestiona mediante contrato firmado con el Juez de Paz de Patagones Manuel Alvarez, el establecimiento de familias italianas²². El Lugar elegido era el Potrero Cerrado, ese espacio móvil donde se torna difusa la línea de separación entre la margen norte y sur (que un siglo después separará jurisdicciones provinciales), y las “tierras productivas” se forman entre zanjones, aguas permanentes y transitorias. Con este hecho creemos se inaugura lo que pasó a la historia oficial como la fundación de la Colonia de Italianos, Cubanea. Tensionando la historia oficial, que habla de una zona pacífica debido a la alianza con los principales Caciques, aparece el relato que da nombre a la colonia Cubanea, en honor a un antiguo poblador de la zona, que perdiera la vida en manos del cacique Colicheo por haber permitido la instalación en sus tierras a esas 18 familias²³.

La mayoría de los italianos terminaron en muchos casos, como mano de obra en los campos de Crespo en la margen norte; y los veremos más tarde presionando individualmente sobre las tierras de uso comunitario; como es el caso de Esteban Sacco, que ocupaba para fines de la década de 1870, un campo donde echaban los animales Mariano Linares y José María García Carcamán.

En este mismo proceso, la Asociación Aguirre-Murga, expresión del poder que combina negocios y autoridad, aparece como gestora del traslado de las familias que, brutalmente explotadas, trazan el canal de los sanjuaninos entre Guardia Mitre y Boca de la Travesía; también son responsables de la realización y autorización de la primer mensura del territorio; del movimiento de familias y establecimiento de colonias alemanas y galesas; mientras que por otro lado trajeron a la zona más

22 Eduardo Sanchez Ceschi,ib.

23VALLEJOS, Edgar S.: “La olvidada colonización de familias italianas en Cubanea”. Donaciones personales del Agr. Edgar Vallejos a la Biblioteca de la Legislatura de R.N.

de 10.000 ovejas que fueron repartidas entre los principales criadores. Así se constituyen en una clara competencia por la territorialidad indígena que resguardaban los grandes Caciques. Y al mismo tiempo, inaugura el modo de mover grupos de gente que trabajen (de cualquier manera y a cualquier costo) para el establecimiento de los habilitados colonos.

Territorio que cambiaba, desalojos velados que hicieron invisibles otras maneras de presionar sobre las familias que vivieron ancestral y comunitariamente esas tierras. Su legitimación provenía del lado de la ley y de los agrimensores, que mensurando, subdividiendo, amojonando, convertían a la tierra en apta para ser comprada y vendida, sin importar que en ellas vivieran otras personas.

Se mensuran las tierras compradas por Aguirre y Murga a Chingoleo, y en la zona de San Javier, las tierras de Crespo, León, Entraigas y García. ¿Quiénes no aparecen en la mensura? Claramente no aparecen los hermanos Linares, sólo lo hace Manuel, sin consignar si esas tierras pertenecen al Potrero Cerrado.

“los Linares que no habían querido consentir en la mensura más allá de San Javier, porque en calidad de indios mansos alegaban derecho posesorio sobre todo el terreno de la costa desde el zanjón Paso de las Piedras punto señalado por el gobierno de Alsina como límite del territorio, que se prolongaba indeterminadamente río arriba” (testimonio Comisión investigadora)²⁴

Este “poblamiento” es un desalojo que tiene múltiples estrategias y pocas huellas. Como tristemente se convierte en “común”, años más tarde, en la época de los traslados masivos, algunos viejos pobladores dejan sus memorias ante los primeros historiadores locales, los padres salesianos, y una Comisión Investigadora de Tierras de 1890. Los desalojos y forzamientos recrudecen durante la época militar, a partir de 1876, y durante estos años la frontera toda se consume en la constitución de la matriz Estado-Nación-territorio.

Desalojos y “abandonos”.

Los registros nos muestran una serie de desalojos tempranos (16) en el territorio comprendido entre el Potrero Cerrado, la colonia de italianos de Cubanea y Sauce Blanco. A partir del despliegue de los operativos militares en 1879, rastreamos muchísimos más en el marco del proceso de (des)territorialización²⁵ de las pueblos originarios, proceso construido sobre la base del desalojo, la distribución masiva de personas y los desmembramientos familiares, en una “re-localización” que

²⁴ Informes de la Comisión Investigadora de la margen sur, Expte 843-C-1896 (AHPRN).

²⁵ Utilizamos este concepto de Deleuze y Guattari para marcar los dispositivos de violencia mediante los que se pretende la desarticulación de los lazos sociales que llamamos Territorio Grande, la separación de la tierra de la gente, inventando una nueva geografía, en la que se crea un “desierto” donde hay gente, y que para hacerla visible, es atravesada por distintos ritos de habilitación a nuevas identificaciones, civilizadas, cristianas y argentinas.

lleva la violencia a otro nivel sistemático, montando un aparato. Que al ser considerado indio o tribu, te identifica como parte de un problema, el indígena; operación que te cosifica al punto de moverte de un lado a otro, y confinarte a distintas formas de campos de concentración, que van desde las experiencias vividas en las Colonias Chichinales, Valcheta²⁶ o Conesa²⁷; el encierro de la isla Martín García²⁸; o la “salvación” de estar presos en la arqueología del Perito Moreno en museos, calabozos y vitrinas.

En este largo proceso de despojo van apareciendo nuevos dueños de estas tierras, fundamentalmente de la élite maragata²⁹ como Nazario Contín, Joaquín y Agustín Balda, Guillermo, Juan Iribarne, “no han poblado puntos dispersos, sino que antes de la expedición de 1879, eran sólo comerciantes que viajaban vendiendo sus mercaderías y frutos del país”. (testimonio de Pablo Morón). Estos comerciantes devenidos en grandes propietarios ganaderos, junto con los militares Lorenzo Vintter, Liborio Bernal y Alvaro Barros se apoderaron de Sauce Blanco, Cabeza de Buey, Las Aguadas, Laguna de Barro (hacia el mar) y del Potrero Cerrado... Cien años les demandó apoderarse del Territorio Chico...

Parte de ellos, emparentados con las viejas familias instaladas en la zona de San Javier como León, Entraigas, García y otros, algunos años más tarde buscaron el amparo de la Ley 1.552 sancionada en 1884 sobre derechos posesorios, para obtener los títulos de propiedad de la tierra. Esta ley iba dirigida a los ocupantes con títulos de propiedad expedidos por gobiernos provinciales antes de 1878, antes de la creación de la Gobernación de la Patagonia, y a los pobladores radicados desde tiempos lejanos aunque sin títulos de las tierras. Señalaba para los primeros, que serían considerados propietarios si se presentaban al Poder Ejecutivo para revalidar sus títulos dentro de los primeros meses de sancionada la ley.³⁰

26 Análisis del lugar de los lugar de dolor y pérdida en la memoria social, los que estuvieron presos desde 1883 hasta 1890, por lo menos, comienzan a retirarse hacia zonas cordilleranas a pesar de que en 1889 Valcheta es reconocida por decreto como colonia agrícola pastoril (primera creación de Valcheta), y el listado de los confinados, en Pilar Pérez; Futuros y fuentes: las listas de indígenas presos en el campo de concentración de Valcheta, Río Negro (1887); <https://nuevomundo.revues.org/68751>

27 Pilar Pérez; De Azul a Colonia Catriel: Estado, Indígenas y la producción del espacio social en Geografías Condicionadas (1877-899); Revista TEFROS – Vol. 12, No 1, Año 2014:123-152. <https://nuevomundo.revues.org/68751>

28 Sugerimos leer el análisis de Mariano Nagy y Alexis Papazian: «El campo de concentración de Martín García. Entre el control estatal dentro de la isla y las prácticas de distribución de indígenas (1871-1886)», Corpus [En línea], Vol 1, No 2 | 2011, Publicado el 30 diciembre 2011, consultado el 30 marzo 2017. URL: <http://corpusarchivos.revues.org/1176>

29 Stella Álvarez: “Gobernantes y gobernados en el norte de la Patagonia. Instituciones de Carmen de Patagones y Viedma, 1821-1878”. Viedma, el autor, 2014. Publicación 1. Historia Regional. I, Legislatura de Río Negro.

30 Establecía una graduación según el tiempo de ocupación, entre 20 y 30 años, con derecho gratuito de las 2/3 partes del terreno ocupado y derecho de compra del resto por el precio fijado por la ley; entre 10 y 20 años con derecho gratuito a 1/3 del terreno ocupado y derecho a compra del resto; con posesión de 5 a 10 años, con derecho a compra del terreno ocupado. Sin embargo, no se contemplaba la situación de aquellos que habían obtenido la tierra entre 1878 y 1882, como es el caso de los nombrados anteriormente. Esta situación motivó más de una presentación fraudulenta del tiempo de ocupación para acogerse a los beneficios de la ley. Ver Stella Maris Gonzalez de Antonelli, “La margen sur del Valle Inferior del Río Negro y la Colonia Italiana de Cubanea, o la voz de sus actores a través de la aplicación de las leyes de tierras.” En 2o Congreso Regional de Historia “Los Italianos de la Patagonia”. Villa Regina 1991.

Según los testimonios³¹, muchos desalojados fueron entre Cabeza de Buey y Paso Chokorí; o sino cuchilla adentro, hacia la mar. Y quienes sintieron responsabilidad sobre otros, expresada también en la lucha con la tierra, así como se bautizaron, tramitaron. Entre el inicio de las campañas y principios de 1900 se nos hacen visibles (y mapeables) las gestiones de los Linares, la Cacica Bibiana García, y una Colonia de Negros de la que no perduró algún nombre, y a la que (otra vez) postergamos seguir sus huellas.³²

En estas creaciones continuas que llamamos Resistir no Sobrevivir, las campañas de ocupación no son el inicio de los horrores, y en esto los Cacicatos se nos presentan no sólo como una herencia, así como la herencia de vivir la tierra no se nos muestra en Cacicatos o Linajes. La (des)territorialización, el destierro que nace en la herida del desalojo, crea nuevas memorias y nuevos silencios entre quienes son entendidos como un “problema a reducir”. Y estas vidas nos enseñan a pensar la palabra genocidio.

Bisagra 3, 1876 asesinato de Manuel Linares: campañas militares y confinamientos.

Resistiendo desalojos, Mariano, Manuel e Ildefonso Linares.

La vida de Mariano transcurre sobre el río entre San Javier y aguas arriba del Potrero Cerrado, y desde estos lugares hará lo posible para permanecer. Aparece en los papeles, recién durante la década de 1870, durante el recrudecimiento militar de la violencia. La habilitación, (el blanqueamiento que algunos dicen) de la tierra y de la herencia, va a tomar en estos hermanos, características distintas. Todos van a cruzar los “umbrales” a la civilización que venimos analizando, y que para la época constituyen ingresar a las listas y papeles del Gobierno y la Iglesia. No podemos dejar de tener presente, que la tierra que se tramita, es vivida por mucha gente, y que a localizarlos como espacios de vivencia, los Caciques los nombran, defienden y aseguran. En la operación de fijar la tenencia a unos pocos nombres, mediante las divisiones y los loteos al interior de los espacios comunitarios, se desestiman y deslegitiman los lazos originarios. Por ende, se nos hacen visibles en “personalidades”, las distintas formas en que la tierra se tramita y dibuja en un papel, y quién o quiénes la heredan.

En esta dura década, con la misma fuerza que se sienten las avanzadas de las tropas y vecinos

³¹ Registrado por Carlos Villanueva en el expediente elevado ante la Comisión Investigadora de Tierras de la margen Sur, 1890; Caja 1886; AHPRN. Ver en el Anexo I, transcritos, algunos testimonios que nos hablan de despojo.

³² Las demandas de un colectivo nombrado como “los negros” solicitando tierras en Boca de la Travesía para la instalación de una colonia, está presente desde la década de 1850. En la planimetría dibujada por Wauters en 1908 para un sistema de riego de la margen norte, aparecen bajo el nombre de “Colonia de Negros” asentados en las cercanías de Conesa. Al asentamiento y posterior desalojo, obviamente forzado y violento de este grupo, hacen referencia algunas publicaciones locales (Negri 1994) (Emma Nozzi, 1970). Esta última recoge testimonios orales, destacamos la voz del vecino de Guardia Mitre, Nazario Vichich: al pasar en 1870 el Gral. Fernández Oro, recibió un pedido de los negros de la Travesía para gestionar la propiedad de las Tierras ante el Estado; sin embargo a principios del siglo XX, fueron desalojados por los propietarios herederos del Gral. Fernández Oro. En el anexo, en un extracto del plano mencionado, se ubica la Colonia sobre la margen norte, en el camino a Conesa, sobre los “bordes” de la propiedad registrada por la familia Fernández Oro. Datos del Archivo de Patagones en Emma NOZZI 1962, y en Iorno; Pica; Trinchero 2003.

maragatos sobre la tierra de margen sur, comienzan los bautismo masivos, estas primeras listas que a partir de 1879, cuando el sometimiento sea organizado y sistemático, quienes ingresen en ellas, prontamente se llamarán “trabajadores rurales”, y destinados a tortuosos traslados. En este marco, los nombres originarios de la gente de la “tribu de Chingoleo”, se diluye en los tiempos de los Linares. Es cierto que muchos se van tras su muerte, así como en la zona comienzan los bautismos y matrimonios católicos de los hermanos Linares.

Vimos la imposición del bautismo para los Caciques que analizamos; una vez llegados sus hijos, el trámite de la Iglesia es apropiado por cada uno de manera distinta, tanto para bautismos como para matrimonios. Chingoleo, Yanquetruz y Manuel Linares, son compadres según la Iglesia, apadrinando a los hijos de uno y otro, no son nombrados por un militar o funcionario de turno, como a JMB Yanquertruz Benito Villar Chingoleo, Valentín (Alsina) Sayhueque bajo los términos extorsivos de los acuerdos. Habilitan el blanqueamiento de los lazos que les exigen al juzgar su moral, su palabra; pero lo hacen bajo sus propios términos. Manuel bautizará a su primer hijo tras el Tratado que había tenido preso a Chingoleo, llamándolo José María como su padrino, pasando su nombre poco antes de ser asesinado.³³

En 1860 tras firmar la actualización del Tratado con Chingoleo como Cacique principal, apadrina al siguiente hijo del Cacique del Potrero, llamándolo Miguel Carmelo, pero Chingoleo no tomará esta estrategia para sus lazos. A su hija le quita la marca, le cambia el nombre, le da el apellido del padrino, FélixEntraigas, el verdadero compadre. Pero el párroco que escribe no lo deja desaparecer como a pocos, al registrarlo, le dice Cacique³⁴.

Los primeros papeles que certificarán herencia de la tierra, son los que registran los lazos y las personas. Despues cobrarán relevancia la información de la hacienda, las ventas y la tierra. Asi van a asegurar la tierra los caciques y sus familiares. En este sentido la Iglesia, la pulcritud de sus detalles y la convicción de sus sacerdotes se constituyen en la primera estrategia de papeles, además de los Tratados, que serán utilizados por estos Caciques al hacer visible a su comunidad, su vivencia.

Llegando al Potrero Cerrado atravesando la Cuchilla, los Linares guardan la entrada del Territorio Chico desde el sur, por el Camino del Chancho. Mariano Linares va a establecer vínculos con los cristianos instalados a la vera del camino que une los zanjones. Ellos serán, cuando lleguen los papeles de fin de siglo, los nuevos propietarios de San Javier, los Crespo y los Entraigas. Por otrolado, aparece en papeles formando parte de batallones a cambio de gestiones 42 , y siempre tramitando ante el Estado y la Iglesia con sus allegados, muchos de ellos, ya desalojados, y comprando la tierra aunque sea a sus consuegros, asegurando la herencia para su familia y todas las

³³Registro N.o 35 del 10 de julio de 1858 y N.o 32 14 de Julio de 1860; Parroquia Nuestra Señora del Carmen, Patagones.

³⁴Regist ro N.o 15 del 8 de mayo de 1860; Parroquia Nuestra Señora del Carmen, Patagones.

familias que eran la tierra.

De esos *cristianos entre los indios*, la familia Entraigas, permaneció y prosperó en la zona estableciendo fuertes lazos familiares con los caciques Benito Villar Chingoleo, Miguel, Manuel y Mariano Linares; fundamentalmente a través de los matrimonios. Y con los vecinos.

Mariano Linares va a tramitar con la Iglesia su casamiento, ya de grande y con varios hijos; y Félix Entraigas y Martina León serán sus testigos, quienes abren la puerta. Los vínculos se estrechan en la generación siguiente, con sus hijos.³⁵

Unos y otros depositan en estos papeles de la Iglesia, diferentes nombramientos y cosmovisiones. Mientras los párrocos incorporan listas, juntan fieles, estudian lazos y recorren las tierras de los indios; los caciques inauguran con estos papeles nuevas formas de incorporar a “la chusma” con nombre propio.

Al menos para los papeles de la Iglesia, Mariano tuvo una sola esposa. Manuel e Ildefonso tuercen el rito que les impone la Iglesia y la moral cristiana, y se ocupan de fijar mediante los papeles del bautismo, parte de su vivencia y sus lazos, nombrando a sus esposas y a sus hijos. Pudimos rastrear al menos cinco esposas de Ildefonso Linares, quien según la gente de San Javier y la Mata Negra tuvo más de cien hijos; Manuel bautizó hijos con tres esposas y Miguel con dos. Y comienzan todos casualmente, a hacer estos trámites durante la década de 1870.

En San Javier, cuando las instituciones del Estado-Nación tomaron definitivamente cuerpo a finales de 1890, la familia Entraigas emparentada con las hijas del Cacique Miguel, se constituye en encargada de administrar justicia, en llevar adelante los trámites de las personas, propiedades y animales; y en sus tierras funcionará también la escuela. Convertirse en compadres, consuegros, padrinos de los principales caciques de la zona, constituye al mismo tiempo estrategias de apropiación para unos, y de resistencia y proyección en la tierra para otros.

El asesinato de Manuel y la creciente violencia que se vive en el territorio lleva a Mariano a ocuparse también de los trámites que aseguren el Potrero Cerrado, corazón de la zona y centro de los primeros desalojos; y a representar con los otros Caciques, las gestiones ante el Estado Nacional por el Territorio Grande. Y los trámites de la tierra que cuidaba con su familia serán heredados por Mariano, su hijo Silverio, y Félix Entraigas.

Nos llama la atención. Pocas veces los curas escriben asesinato... y lo van a hacer con Manuel, un Cacique reacio a los óleos bautismales y esos ritos³⁶. ¿Por qué? ¿Fue importante este suceso para la gente? Félix Entraigas va a morir poco después que su compadre, y Silverio Linares (hijo de

³⁵ Tres de ellos se casaron con los hijos de Mariano Linares y Casilda Crespo: Juan Félix Entraigas, se casó con Paula Linares; Martín Silvestre Linares se casó con Filomena Linares y Claudina Entraigas se casó con Silverio Linares.

³⁶ Registro N.º 136 del Libro de Muertos de la Parroquia *Nuestra Señora del Carmen*, del 15 de agosto de 1876, C. de Patagones.

Mariano, yerno de Félix), será quien continuará los papeles de las tierras, y guardará un lote dentro de la propiedad para Martina y sus hijos...mientras le compra las tierras a otros Entraigas y otros parientes...

Participando del asesinato, Mariano escribe al Longko Sayhueque en 1876:

“(...) yo quedando en un valle de lagrimas. Sin embargo a su disposición. Amado compadre despues de saludar a Ud. y a todos sus Segundos y Mugerres (...) informece Ud. que hace mui pocos días que he llegado de regrezo con su Secretario de Buenos Aires. Le mencionaré a Ud. que tuvimos la dicha con Loncochino hablar personalmente al Señor Gobierno (...) por barias ocupaciones no ha podido darme el Sor. Gobierno la contestacion por escrito; pero mi hermano Miguel y todos nosotros hemos tomado la probidencia escribirle a todos los Amigos de Patagones Suplicandoles que nos ayuden a rreclamar la rresolución del Gobierno así es que todos mui conforme ayudarnos” (AGN, Sala VII, Fondo Carranza, legajo 723, f.339)³⁷.

No podemos afirmar que “todos los Linares son parientes”; ni que “todos los Calvo, Morón, Nuñez, García o Crespo” de la zona lo son. Así como tampoco podemos decir que a la gente que tenían trabajando/viviendo en los campos, las bautizaron con el nombre del responsable/dueño del campo, pero nos contaron muchas historias así. Los Linares a todos los que pudieron, los ingresaron a las listas de la “gente de bien”, bautizados aunque sea con su apellido, si no, apadrinando; haciendo claramente visible un lazo, una lealtad, un compadrazgo.

Estos lazos denuncian un proceso a través del cual el poder es legitimado, y los significados son redefinidos en la formación de un nuevo balance hegemónico (siempre provisorio), en el que surge un nuevo proyecto social y moral, cristalizado, materializado en los destinos de la tierra y del agua. Después de las campañas militares, con los últimos desalojos, traslados y confinamientos, los distintos papeles con los que se va a tramitar la tenencia de la tierra, se contraponen con la vivencia de la herencia familiar de los los Linares y las demás cabezas de familia, bautizados con un nombre u otro. Como nos dicen a quienes preguntamos por los orígenes de Zanjón de Oyuela o de Mata Negra: *“Ah, sí! Las mujeres eran todas Linares”*.

“Relocalizaciones”. Miguel Linares y Bibiana García, resistiendo y transformando confinamientos desde las Colonias Conesa y Frías.

La organización de las campañas militares disciplinan los espacios llamándolos cuarteles, y desde los últimos 15 años, mientras se proyectan destinos desde los escritorios, los ancestrales ocupantes viven en el cuerpo la palabra especulación. Después llegará el momento, a partir de la década del '80, en que todos estos actores del trámite se van a cruzar en distintas oficinas, abogado mediante,

³⁷ Letra manuscrita es de Loncochino, secretario de Sayhueque; En: Pavez Ojeda; Jorge (Comp.) - “Cartas Mapuche. Siglo XIX”. - Santiago de Chile: CoLolibris & Ocho Libros, 2008.

para legitimizar su presencia y proyectar su herencia. El área de influencia de cada uno es desde el río al mar: a la altura de San Javier y el Potrero Cerrado será el cuartel No2; de la Primera Angostura hasta la Segunda Angostura, el No3; las colonias Frías y Conesa, el cuartel No4.

Esta presión sobre la tierra poblada fagocitada por el Estado va a forzar a los Caciques a instalarse en oficinas sometiéndose a trámites y lugares de representación cada vez más alejados de su herencia. El Estado no los quiere llamar Cacique, mucho menos Longko, o cualquier otra autoridad originaria. A su gente la quiere llamar “tribu”, desvalorizando siglos de historias y modos de vivir (como dijimos antes, vaciando el Territorio, midiéndolo y fundamentalmente separándolo de su gente), tramita sus dolorosos destinos “en camino al inevitable progreso”. Según las nuevas leyes, las tribus deben ser sometidas, y entendemos con eso localizar y ubicar a las familias desde un lugar social de marginalidad, desde el cual al ser considerados incapaces, se les “permite quedarse” en espacios físicos designados por el Estado³⁸. A eso llama civilizar. En este proceso de la argentinidad, se fortalece la estigmatización de las identidades originarias como la peligrosidad de los indios, la improductividad de sus “malos hábitos” y las “supersticiones” por las que se rigen, fijándose (también) en el sentido común y la memoria. Sus muertos no cuentan, no importan. En este sentido, se hace tragedia en la memoria familiar de muchos, ya que como plantea Pérez las estigmatizaciones cristalizadas a partir de la década del 1870, hacían que no puedan identificarse ni ser identificados como indios.

Estos tiempos de horror e incertidumbre así como aleja a mucha gente, nuclea en torno a las figuras de autoridad, a centenares de personas. Los Caciques Linares, continuamente interpelados en su lugar y legitimidad de Caciques, prueban diversas estrategias para mantener la cohesión de la gente, y eso sólo era posible asegurando la de la tierra, y con ella la vivencia de la comunidad. Así, los trámites de la tierra se trasladaron en responsabilidad de muchos Caciques, capitanejos, caciquillos y otros referentes de la comunidad y la familia, en todo el Territorio Grande. En nuestra zona aparecen siempre tramitando juntos, la madre y los hermanos de Chingoleo, los Carcamán; la gente de Francisco Huinca, de Pascual Rojas, de Bartolo Alfaro, de Esteban Cañue, de Apolinario Maciel, de Juan Morón, de Painemal, Uichaqueo, Chagallo, José Peralta, entre tantos otros nombres famosos y siempre presentes; Valetín Sayhueque, Modesto Inacayal, Rafael y Miguel Ñancuche.

Tras estos horrores, gestores de profundos silencios en los papeles y en la gente, los animales nos muestran a los desalojados: su movimiento se nos hace visibles en las marcas de los animales. En las tierras donde la gente vive y “echa los animales”. Tierra india, mapuche como nos han dicho. Aunque las mensuren y tramiten otros.

Miguel, así como sus antecesores al renovar el Tratado, ocupó el rol de Comandante y se puso las

38 “... sometiendo a la jurisdicción nacional las tribus indígenas cuya vida nómada de depredación y bandalaje es necesario suprimir del todo”. (Carta a Villegas del Ministro de Guerra Benjamin Victorica. AGN, fondo Wintter, Leg 1149, 8/3/1883) En Pilar Pérez, ib.

jinetas a cambio del reconocimiento de las tierras que ocupan. Pero estos tiempos eran distintos, veinte años habían cambiado muchas cosas. El Estado no mantendría más la palabra, situación que llevó tempranamente al Lonkgo Sayhueque a declararle la Guerra a Villegas y el mismísimo Roca defendiendo la soberanía del País de las Manzanas.

Volviendo a Miguel y sus allegados, así como tramita de diversas maneras la tierra (ley del hogar, ley de premios, ley de derechos posesorios), tramita también la visibilidad de la gente que vive en ella. Entendemos estas estrategias como formas tensionadas de vivir el cacicato y la representación. Liderazgos que se nos presentan primeramente a través de habilitaciones por linaje o alianzas políticas, pero que son expresiones de lazos y luchas más profundas. Creemos que el desconocer sus trayectorias de vida opera también en el montaje de un sistema genocida como dispositivo para la invisibilización de la disputa política y de sentido que representa la defensa ancestral del Territorio.

Estos trámites, al mismo tiempo dan cuenta de las distintas formas de avalar y reconocer a la gente con la que el Cacique Miguel siente/debe asegurar tierra, agua y futuro; o por lo menos alguna seguridad ante estas nuevas instituciones y categorías que tribalizan la comunidad. Cuando el Estado la nombra tribu, se ocupa de “relocalizarla”. Unas historias llegan con los “restos del la tribu catrieleros” que trasladados a Conesa junto a la Cacica Bibiana García, Zughutaven³⁹, y otras en torno a Miguel, a quien no trasladan pero arrancan el territorio. Sí tramitan ambos como Caciques e Indios Amigos ante el Estado, pero resisten de forma diferente.

Los distintos hermanos Linares se quedan cuidando una zona, tramitándola y viviéndola. Miguel va a terminar, en plena explosión de las campañas militares, en la refundación de Col. Conesa y la creación de Colonia Frías como centros de detención o colonias agrícolas, a partir de 1879. Sus hijas, las mujeres, se casan y se quedan en nuestra zona, arriba en la Cuchilla hacia el mar. Este es el contexto en el que el Cacique Linares de los indios mansos “acompañará” las campañas militares, como cuenta la historia. La narrativa hace invisible la creación que nosotros (sin lograr abordar la complejidad) llamamos resistencia a la (des)territorialización de los pueblos originarios de la considerada frontera patagónica. Y los Linares, asentados aún en torno a sus fuertes y puntos/pueblos de las fronteras, “reciben” a los presos desterritorializados de otras fronteras⁴⁰.

Continuamente son desalojados, y hay que comer, darle abrigo a la familia. La organización y resistencia de los “movidos”, catrieleros, mapuches, tehuelches, parientes o tribus, a diferencia de las colonias en Choele, Chichinales o Valcheta, en el inmediato Territorio Chico, resignifica la vivencia colectiva forzada, y supera los dispositivos de control.

Para el sometimiento organizado se van a mantener las categorías de indios amigos y aliados como

³⁹ Traducido como Cascada de palabras en Pilar Pérez, ib.

⁴⁰ Pilar Pérez, ib.

dispositivos para los Caciques, pero se incorpora la de indio sometido, habilitación a lo civilizado mediada primero por la Iglesia, y después por la Escuela y el Ejército. Los Linares, principalmente Miguel, será historizado como Indio manso, en tanto se fija “donde le dicen”, y mucha de su gente es bautizada, enlistada e incluso forzada al lugar de soldado, siendo baqueano de su propio Territorio⁴¹. En estos lugares colectivos de antigua vivencia, los desalojos y la distribución masiva de personas actualiza la violencia colonial del Estado, que deja marcas particulares en las familias que se quedan; de cualquier manera y ante cualquier cosa asegurando, sembrando la permanencia en la tierra.

Con mucha gente detenida en la zona y el brutal avance sobre los campos desde los caminos ancestralmente indios, Conesa se reconstituye en 1879 como una colonia de confinamiento indígena para el desarrollo agrícola, cuidada y organizada por el gobierno militar. Al lado, sobre el Rincón Linares se funda algunos años después, Colonia Frías, y enmarcada en la violencia transformadora del “pasaje a la civilización” que analizamos antes, el control para el ingreso de la gente que allí vivía se ejerce y administra mediante la fuerza del Ejército y ahora, con los Padres Salesianos. A diferencia de la época de los Tratados, las negociaciones particularizadas, fomentan la individualización de acuerdos cada vez más extorsivos, mueven familias enteras a zonas que desalojan, mientras más y más colonos se van asentando. En este marco, los roles de Comisarios y vigilantes de la zona, son “ofrecidos” a Caciques y referentes. Para 1886 Miguel Linares también será Comisario, con injerencia que abarca Conesa, Valcheta y la Colonia Frías, sin que esta diferenciación lo haga escapar a sucesivas órdenes de desalojo:

*“Esta gobernación opina como lo hace la Oficina Central de tierras y el Comisario de la Colonia “General Conesa” pues cree que será siempre un inconveniente para el adelanto de ese centro agrícola el permitir el pastoreo dentro del radio de la Colonia a mayor N de hacienda que el que pueda tener cada familia o colono. En igual caso se encuentra la Comisaría de la Colonia Frías en un asunto promovido por el poseedor Dn Miguel Linares y al que VE ordenó se suspendiera la orden de desalojo que le había intimado por la comisaría de dicha Colonia.”*⁴²

El confinamiento en Conesa no podemos abordarlo ni reconstruirlo en esta publicación, es inmenso. Los referentes, caciques, machis, lonkos, padres, están atravesados con la lógica homogeneizadora de las nuevas administraciones, que a partir de listas hacen visible la vivencia -siempre- comunitaria de las relaciones del Territorio; lazo que no es necesariamente sanguíneo, pero -siempre- social o comunal. Ante el control y escrutinio de las relaciones y la privatización

41 Se enviaron más de cien hombres de la Colonia bajo el mando del mayor Linares hacia Choele Choel, llamados servicios al ejército, Memorias del Ministerio de Guerra y Marina 1879 tomo I:411; En Pilar Pérez, ib.

42 22 de septiembre de 1886 notifican al ministro - AHPRN, copiadador de notas de gobernación 02, fj. 145.

de las herencias, Miguel expresa lazos mediante el padrinazgo de matrimonios y bautismos “a ojos de Dios”; práctica que inauguraron Yanquetruz y Chingoleo con los hijos de su hermano Manuel. En estas distintas estrategias, a diferencia de los recién nombrados, Miguel Linares y sus descendientes van a ser minuciosos con los trámites eclesiásticos, y van a recibir todos los óleos y los ritos que son necesarios. Sobre todo desde las Campañas Militares y hasta su muerte, Miguel y Feliciano Ureña, su única esposa según la Iglesia, apadrinan niños y casamientos en todo el Territorio, desde el Dique hasta Conesa y Frías por la costa, y cuchilla mediante hasta Caleta de los Loros, Los Médanos, Los Pozos, Chañares Altos. Relatos de los viajeros, y algunos rastros de la memoria actual, sitúan grandes eventos en torno al “Gualeguay de los bautismos” en la cuchilla de los Linares, a la altura de La Mata Negra.⁴³

43 Posta para vadear la Laguna del Juncal, frente a San Javier, atravesando los cursos de agua conocidos como el Correntoso y el Pajoso.

Bibliografía:

- BANDIERI, Susana: Historia de la Patagonia. 1o de. Bs.As, Sudamericana, 2009.
- BELFIORI, Martha Celia; LATTUCA de CHEDE, Ada ; de Prieto, Marta Frutos; YUSEM, Liliana (1974): “Análisis de la distribución de tierras patagónicas en virtud de la Ley N° 1628 de 1885”. En Segundo Congreso de Historia Argentina y Regional, Comodoro Rivadavia.
- BRIONES Claudia; CARRASCO, Morita: “Pacta Sunt Servanda. Capitulaciones, Convenios y Tratados con Indígenas en Pampa y Patagonia (Argentina 1742-1878)”. Buenos Aires, International work group for indigenous affairs, documento N° 29.
- BUSTOS, Jorge; GONZÁLEZ, Stella Maris; PERONJA, Antonia "Los tratados de paz como una de las manifestaciones de las relaciones interétnicas. El tratado con Yanquetruz, 1857", en: Revista de la Escuela de Antropología, N° 3, Rosario, Universidad Nacional de Rosario, 1994.
- CASAMIQUELA, Rodolfo: *El linaje de los Yanquetruz. Confirmación genealógica de la presencia en época histórica-del sustrato pantehuelche en el área pampeana*. Textos Ameghinianos Biblioteca de la Fundación Ameghino. Trelew, Chubut. 2004.
- DALL'ARMELLINA, Mariela; PALMA, Cecilia; SZMULEWICZ, Melisa: “Territorializaciones de antiguo poblamiento en la costa atlántica. La fijación de la sección catastral IA1”. Informe Final. 2012- 2015 Comisión Investigadora para el relevamiento de transferencias de tierras rurales en el ámbito de la provincia de Río Negro (Ley 4744). Legislatura del Pueblo de la Provincia de Río Negro y UNRN. http://www.legisrn.gov.ar/lrn/?page_id=18159
- DELRIO, Walter, Memorias de expropiación. Sometimiento e incorporación indígena en la Patagonia (1872-1943), Buenos Aires, Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes, 2005.
- ENTRAIGAS, Jorge R.: “Trayectoria de Miguel Linares (1837-1907)”; 1995; Municipalidad de Viedma.
- ENTRAIGAS Raúl A.: “Río Negro 1862-1930”; Viedma, 1970.
- ENTRAIGAS, Raúl A.: “El fuerte del río Negro. Los orígenes de Viedma y Carmen de Patagones”. 1986, Ediciones Don Bosco, Buenos Aires, Argentina.
- ENTRAIGAS, Raúl: “Chingoleo en San Javier”. En Misiones Culturales N° 7 –Dirección de Estudios rionegrinos Dir. De Educación y Cultura. M.A.S. Viedma – Río Negro.
- GONZALEZ, Estella Maris: Colonia agrícola Cubanea: o la voz de actores a través de las leyes de tierras. En 2o Congreso Regional de Historia “*Los Italianos de la Patagonia*”. Villa

Regina 1991.

- IUORNO, Graciela; PICA, Éida; TRINCHERI, Alcira: “La "cara oculta" de la historia del Fuerte del Carmen: la comunidad negra”, En: Cultura, Poder e Tecnología: África e Ásia face à Globalização, Beluce Bellucci (coord.) EDUCAM, Río de Janeiro, Brasil, 2001.
- MANDRINI, Raúl; ORTELLI, Sara: Volver al país de los araucano; Buenos Aires, Ed. Sudamericana, 1999.
- MARTÍNEZ de GORLA, Dora Noemí: “La colonización del riego en las zonas tributarias de los ríos Negro, Neuqueén, Limay y Colorado”. Ediciones Corregidor, Buenos Aires, 1994.
- MASES, Enrique: “Estado y cuestión indígena. El destino final de los indios sometidos en el sur del territorio (1878-1910)”. Buenos Aires, Prometeo Libros, 2002.
- MASSERA Ricardo Freddy, GUARIDO, Julio (Comp.) Bajo del Gualicho: una planicie patagónica bajo el nivel del mar. Realidad y leyenda. Sec. De Estado de Acción Social de Río Negro, 2003
- MOLDES DE ENTRAIGAS, B. 1983. Arqueología y Etnohistoria del bajo curso del río Negro. Presencia hispánica en la Arqueología Argentina 2
- NACUZZI, Lidia (comp.): “Funcionarios, diplomáticos, guerreros. Miradas hacia el otro en las fronteras de pampa y patagonia (s XVIII y XIX)”, Buenos Aires, 2002, Sociedad Argentina de Antropología.
- NAGY, Mariano; PAPAZIAN, Alexis: “El campo de concentración de Martín García. Entre el control estatal dentro de la isla y las prácticas de distribución de indígenas (1871-1886)”, Corpus [En línea], Vol 1, No 2 | 2011: <http://corpusarchivos.revues.org/1176>;
- NAVARRO FLORIA, Pedro; NICOLETTI, María Andrea: Rio Negro. Mil voces en una historia”, Ed. Manuscritos, Neuquen. 2001
- NAVARRO FLORIA, Pedro: Las viejas fronteras revisitadas: problematizando la formación territorial de los bordes de los Estadosnación latinoamericanos a través del caso de la Norpatagonia Argentina. Antíteses, v. 4, n. 8, p. 427-454, jul./dez. 2011; <http://www.uel.br/revistas/uel/index.php/antiteses>
- NICOLETTI, María Andrea: “Los Salesianos y la conquista de la Patagonia: desde Don Bosco hasta sus primeros textos escolares e historias oficiales”. En: Revista TEFROS – Vol. 5 N.º 2 –
- Primavera 2007. <http://www.hum.unrc.edu.ar/ojs/index.php/tefros/issue/view/14>
- NOZZI, EMMA (1970), Carmen de Patagones y la fundación de Fortín Conesa, Patagones, Museo Histórico Regional
- NOZZI, EMMA (1962), Carmen de Patagones y la Guardia General Mitre, 1862-1962,

Patagones, Museo Histórico Regional, publicación n° 1.

- PAVEZ Ojeda, Jorge (Comp.): “Cartas Mapuche. Siglo XIX.” Santiago de Chile: CoLolibris & Ocho Libros, 2008.- Colección de Documentos para la Historia Mapuche, vol. II.
- PÉREZ, Pilar: “Archivos del silencio. Estado, indígenas y violencia en Patagonia central. 1878 – 1941”. Buenos Aires, Prometeo Libros, 2016.
- PÉREZ, Pilar: “Futuros y fuentes: las listas de indígenas presos en el campo de concentración de Valcheta, Río Negro (1887)”. Nuevo Mundo Mundos Nuevos [En ligne], Débats, mis en ligne le 01 décembre 2015, consulté le 07 octobre 2018. <https://journals.openedition.org/nuevomundo/68751>
- QUIJADA, Mónica (ed.): “De los Cacicazgos a la ciudadanía. Sistemas políticos en la frontera, Río de la Plata, siglos XVIII-XX”; Estudios Indiana N.º 3; Gebr. Mann Verlag, Berlin. <http://www.iai.spk-berlin.de/es/publicaciones/estudios-indiana.html>
- RATIO, Silvia M.: “Estado, vecinos e indígenas en la conformación del espacio fronterizo: Buenos Aires 1810-1852”; Tesis Doctoral, abril de 2004. En: Revista Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana, Vol. 2, N° 2, 2do semestre 2012, <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/corpus/issue/view/131/showToc>
- RATIO, Silvia: “Allá lejos y hace tiempo: El fuerte de Carmen de Patagones en la primera mitad del siglo XIX.” Quinto sol, (12), 45-72. (2008). http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-28792008000100003&lng=es&tlng=es.
- RATIO, Silvia: “Estado, vecinos e indígenas en la conformación del espacio fronterizo: Buenos Aires 1810-1852”; Tesis Doctoral, abril de 2004. En: Revista Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana, Vol. 2, N° 2, 2do semestre 2012, <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/corpus/issue/view/131/showToc>
- REY Héctor Daniel y otros: Historia del Valle Inferior del Río Negro. El nuevo distrito federal, BS. AS., Plus Ultra, 1987.
- REY, Héctor; SUAREZ, Graciela: “El poblamiento en la margen sur del río Negro hacia 1881 y su proceso previo”. En Segundo Congreso de Historia Argentina y Regional, Comodoro Rivadavia, 1974.
- RUFFINI, Marta: La ocupación de la tierra en la margen sur del río Negro (1820-1878), en Serie Estudios y Documentos N°40 – Hist.Rural, 2000.
- RUFFINI, Marta: La cuestión de la tierra pública en Río Negro. Avances y perspectivas (Siglo XIX hasta la primera mitad del siglo XX). En Anuario del CEH, N.º 1, Año I., 2001.
- VALLEJOS, Edgar S.: “La olvidada colonización de familias italianas en Cubanea”.

Donaciones personales del Agr. Edgar Vallejos a la Biblioteca de la Legislatura de R.N.

- VALLEJOS, Edgar S.: “El ocaso de una raza”. Ed. Fundación Agr. Edgar S. Vallejos, Viedma, 1995.
- VAPNARSKY, Cèsar: “Pueblos del Norte de la Patagonia 1779-1957”. editorial de la Patagonia; Fte.Gral.Roca, 1983.
- VARIOS AUTORES: “De la Laguna del Juncal a las chacras del IDEVI”. Centro de Investigaciones Científicas (CIC); Centro Universitario Regional Viedma (CURV); Instituto de Desarrollo del Valle Inferior (IDEVI), 1981.
- VEZUB, Julio E.: “Llanquitrú y la “máquina de guerra” mapuche-tehuelche: continuidades y rupturas en la geopolítica indígena patagónica (1850-1880)”. En: Revista Antítesis, v. 4, n. 8, p. 645-674, jul./dez. 2011; <http://132.248.9.34/hevila/AntitesesLondrina/2011/vol4/no8/10.pdf>
- VEZUB, Julio: “Redes comerciales del país de las manzanas, a propósito del pensamiento estructural de Guillermo Madrazo”. Revista ANDES No 16-2005.
- VEZUB, Julio: “Valentín Saygüequé y la Gobernación Indígena de las Manzanas. Poder y etnicidad en la Patagonia Septentrional (1860-1881)”. Buenos Aires, Prometeo Libros, 2009.

Fuentes:

- COX, Guillermo: “Exploración de la Patagonia norte. Un viajero en el Nahuel Huapi (1862-1863)”. Buenos Aires, Ediciones Continente-Pax, 2006.
- MUSTERS, George: “Vida entre los patagones. Un año de excursiones desde el estrecho de Magallanes hasta el río Negro (1869-1970)”. Buenos Aires, Ediciones Continente-Pax, 2007.
- CLARAZ, Jorge: “Diario de viaje de exploración al Chubut. 1865-1866”. Buenos Aires Marymar, 1988.
- Revista Caras y Caretas. <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0004085893&search=&lang=es>
- Revista El Monitor. <http://repositorio.educacion.gov.ar/dspace/handle/123456789/97346>
- SIRONI, Giosuè: “Memoria Técnica relativa al proyecto de un canal de desagüe de la Laguna del Juncal en el Depto.de Viedma, Territorio del río Negro”, Viedma, 1902.
- WAUTERS, Carlos: "Aprovechamiento de las Aguas del Río Negro en el Partido de Patagones". La Plata, Taller de Impresiones Oficiales, 1909.
- BIEDMA, Jose Juan: “Crónica histórica del Río Negro de Patagones: 1774-1934”; Buenos

Aires, J.Canter; 1905.

- SANCHEZ CESCHI, Eduardo: “Crónica histórica de Carmen de Patagones entre los años 1852-1855” Buenos Aires – Tor, 1938.
- Colección de documentos, registros genealógicos e históricos publicados en la web de “*The Church of Jesus Christ of Latter-day Saints*”; Derechos reservados. <https://familysearch.org/>

Censos Nacionales de 1869 y 1895 y Registros Parroquiales:

Parroquia Nuestra Señora del Carmen, Patagones;

Parroquia Nuestra Señora de las Mercedes, Viedma;

Parroquia Inmaculada Concepción, Guardia Mitre;

Parroquia San Lorenzo Mártir, Gral. Conesa.